



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Cultura Física y Deporte

Programa de estudio de la unidad de aprendizaje:

Deontología e identidad



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Educación 2003 Psicología 2003
Trabajo Social 2003

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Educación 2003
Psicología 2003
Trabajo Social 2003



II. Presentación

La presente Unidad de Aprendizaje (UA) pertenece al área de Psicología y Sociedad, así como al núcleo básico. Es de naturaleza curso taller, tiene como objetivo analizar los contenidos propios a la deontología del profesional de educación física y deporte, para desarrollar la capacidad crítica y argumentativa, que le permita enfrentarse con responsabilidad a los dilemas éticos que le plantea su profesión.

Proporciona al estudiante diversas oportunidades de análisis y reflexión que lo proveen de conocimientos, desarrollan sus habilidades y fomentan en él, actitudes propias de su profesión y requeridas en distintos ámbitos de actuación, de manera que se manifieste su capacidad de reflexión crítica y autónoma ante el fenómeno físico-deportivo, alejándose de planteamientos acéticos del deporte como realidad bondadosa y concepciones funcionalistas de deporte como instrumento de dominación ideológica.

De ahí que comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte y la actividad física, implique su reconocimiento como fuente de salud, educación, integración social, tolerancia, solidaridad y paz.

Es tarea en esta UA por tanto, reflexionar en las responsabilidades éticas que se derivan de esa naturaleza ambivalente del deporte y la cultura física, así como en las implicaciones que en todos los ámbitos profesionales tienen con su actuación quienes se desempeñan en el campo laboral vinculado con la educación, el entrenamiento y rendimiento deportivo, el ocio, la recreación, la salud, la gestión e incluso la investigación, como espacios deontológicos de la profesión.

Las bases conceptuales de la ética como disciplina y la moral como práctica individual que afecta a la colectividad desde diferentes posturas teóricas, son contenido disciplinario en la primera unidad de aprendizaje.

El reconocimiento de valores personales y colectivos así como su jerarquización y aplicación en distintos ámbitos como la familia, la escuela y el deporte, son tema de aprendizaje y reflexión en la segunda unidad.

La competencia, la cooperación y el reconocimiento del mérito al esfuerzo propio, en deportes colectivos y actividades grupales, implica una relación definida por las bases axiológicas que permiten conducirse con conforme a la virtud y la responsabilidad en el juego limpio y con respeto en todo lugar, tiempo y circunstancia como valores distintivos en la historia de vida, sustento de los valores en el ámbito profesional del deporte y la cultura física. De ahí que la tercera unidad aborde temas orientados a su función ética y educativa.



La cuarta unidad sustenta las bases éticas del profesional de la cultura física en torno a un código ético de la profesión. Los valores y principios que rigen la profesión, se demuestran en la práctica laboral una vez que se han adoptado y vivenciado en diversas circunstancias, lo que permite disponer de antecedentes básicos en la consecución de un código ético de la profesión y por tanto, una orientación deontológica que funde la toma de decisiones en diversas circunstancias y roles del ejercicio laboral del estudiante actual y el futuro profesionista.

Finalmente, en la quinta unidad los dilemas éticos en diversos ámbitos sociales vinculados con la práctica profesional, son motivo de análisis y reflexión por el estudiante, de modo que se asuma como responsable de sus actos en el ejercicio de su libertad y el conocimiento reflexivo de sus implicaciones prácticas en sus relaciones en el plano individual y colectivo

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Psicología y Sociedad
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Conocer y aplicar los fundamentos teóricos, habilidades y valores de la disciplina basados en las tendencias teórico-metodológicas y el apoyo de nuevas tecnologías.

Diseñar programas integrales de entrenamiento y preparación física, a partir de la metodología del entrenamiento deportivo que permitan optimizar la condición física del deportista.

Diseñar planes y programas de actividad física orientados a la promoción, conservación y atención de la salud en la población.

Aplicar los conocimientos, técnicas y estrategias para el desarrollo de proyectos relacionados con la actividad física.

Desarrollar los principios, métodos, procedimientos de las ciencias del movimiento humano para su aplicación en la actividad física.

Diseñar, organizar y gestionar actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y eventos recreativos.

Administrar y gestionar los recursos humanos, materiales y económicos en la promoción de la cultura física y el deporte en los sectores público y privado.



Fomentar hábitos, actitudes y valores positivos en el entorno deportivo y personal. Contribuir al progreso científico y la investigación de la actividad física, en las esferas de la salud, educación física, deporte, gestión y recreación, para mejorar las prácticas deportivas y la calidad de vida social e individual.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar los elementos teórico metodológicos y axiológicos del campo disciplinar humanístico y psicosocial, que le permitan aportar soluciones integrales a problemáticas relacionadas con la actividad física y deporte.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los contenidos propios a la profesión de la actividad física, para aplicarlos en el desarrollo de capacidades crítica y argumentativa, que le permita enfrentarse con responsabilidad a los dilemas éticos que le plantea su profesión.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Ética, educación en valores y desarrollo moral.
Objetivo: Diferenciar el origen y las relaciones entre ética y filosofía, derecho y moral, ética y ciencias sociales.
<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Relación y diferenciación entre ética y moral. 1.2 La ética como disciplina. Su relación con otras ciencias. 1.3 La valoración moral. 1.4 Posturas teóricas. 1.5 La moral, su naturaleza y esencia ambivalente en el ser humano. 1.6 La ética como proceso de mejora personal
Unidad 2. Axiología: naturaleza y función de los valores.
Objetivo: Distinguir los valores morales de los no morales y su aplicación en entidades sociales como la familia, la educación y el deporte.



- 2.1 Conceptualización del valor.
- 2.2 Teorías del valor.
- 2.3 Naturaleza y tipos de valores.
- 2.4 Los valores morales.
- 2.5 Valores objetivos, subjetivos e instituidos.
- 2.6 Actos, actitudes y carácter moral.
- 2.7 De la moral individual a la ética social.

Unidad 3. El deporte y la cultura física: su función ética y educativa.

Objetivo: Apreciar la trascendencia del deporte y la cultura física como medio de educación en valores y de desarrollo moral.

- 3.1 La educación moral y ética a través del deporte y la cultura física.
- 3.2 La excelencia como fruto del propio esfuerzo.
- 3.3 Juego y deporte: el valor de competir.
- 3.4 Diferencias entre la moral deportivo-competitiva y la moral lúdico-cooperativa.
- 3.5 Conducta y actitudes en el juego limpio.
- 3.6 Educar para competir y convivir.
- 3.7 El mérito o reconocimiento social como fruto del esfuerzo.

Unidad 4. Ética, deontología y desempeño profesional.

Objetivos: Valorar la responsabilidad en el ejercicio de la libertad y la práctica de valores en el desempeño de profesional del deporte y la cultura física.

- 4.1 Conceptos básicos de deontología y código ético.
- 4.2 De un catálogo de prohibiciones a pautas morales de conducta.
- 4.3 Los profesionales como ciudadanos:
 - 4.3.1 El educador deportivo
 - 4.3.2 El entrenador físico
 - 4.3.3 El deportista
 - 4.3.4 El gestor deportivo
 - 4.3.5 El comunicador deportivo
- 4.4 El legislador en el deporte.
- 4.5 El deporte como fuente de valores y contravalores.
- 4.6 Diferencias entre moral y ética deportivas.
- 4.7 Las morales deportivas.
- 4.8 El vínculo entre legalidad y ética deportiva.
- 4.9 La historia de vida deportiva como sustento de ética profesional.
- 4.10 Valores y principios del profesional del deporte y la cultura física.



VII. Acervo bibliográfico

Básica

Alemán, F., (2008) *Fundamentos filosóficos del deporte* Tesis de Grado; Asesor, Toluca, UAEM, Fac. de Humanidades.

Escartí, A. (2005), [coord] Carmina Pascual, Melchor Gutiérrez. *Responsabilidad personal y social a través de la educación física y el deporte*. Barcelona : Graó.

Esquivel, J., (2006) *Propuesta para la profesionalización de la educación física y el deporte en la legislación del Estado de México*, Tesis de Licenciatura en Derecho, UAEM, Fac. de Derecho.

González, F., (2002) *Educación en el Deporte, Educación en Valores desde la educación física y la animación deportiva*. Madrid, Ministerio De Educación, Cultura y Deporte, Narcea.

Oleguel, F., et al. (2001) *Bases Educativas de la Actividad Física y el Deporte*, Coord. Benilde, Vázquez Gómez, Madrid. Síntesis.

Segura, M., (2002) *Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Madrid, Narcea.

Complementaria

Fabelo, J., (2003) *Los valores y sus desafíos actuales*. La habana, José Martí.

Foquet, C., (2001) *Bases educativas de la actividad física y el deporte*. Madrid, Síntesis.

Mateo, J., (2000) *Liderazgo; el libro que da las claves para formar equipos en la empresa y el deporte*. México, Aguilar.

Medrano, C., (2001) *Desarrollo de los valores en las instituciones educativas*. Bilbao, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaria General Técnica.

Morales, M., (2002) *Ser persona y relacionarse, habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Narcea.

Prat, M y Soler, S., (2003) *Actitudes, Valores y normas en la educación física y el deporte*. Barcelona, INDE Publicaciones.

Sánchez, F., (2003) *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona ; Buenos Aires : Paidós Ibérica.

Mosquera, J., Lera, N., Sánchez, A. (2000) *No-violencia y deporte* /Barcelona: INDE